



VOAE

Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

COMUNICADO PASEE No. 01-2023 ADH-VOAE

La Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), a todos los estudiantes beneficiarios del Sistema de Becas y Préstamos Educativos a nivel nacional, en relación con el **Seguimiento del Rendimiento Académico correspondiente al I-PERÍODO 2023 para todas las carreras de acuerdo con lo establecido en el calendario académico**, comunica lo siguiente:

No.	Actividad	Fecha
1	Desarrollo seguimiento académico PRESENCIAL en todos los centros universitarios.	1 al 20 de febrero
2	Recepción de solicitudes de reanudación del beneficio PRESENCIAL en cada centro universitario.	7 al 10 de febrero
3	Recepción de constancias del coordinador de carrera de los estudiantes que deben justificar carga académica. PRESENCIAL en cada centro universitario.	14 al 17 de febrero

**Horario de atención de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 a 2:00 pm,
Documentos a presentar:**

1. Historial Académico emitido por la DIPP
2. Forma 003 actualizada
3. Constancia del coordinador de la carrera en caso de ser necesaria
4. Revisión de horas servicio becario

Ciudad universitaria 03 de febrero de 2023